

Guayaquil, Abril 20 del 2.003

Señores Accionistas:
IMPORTADORA ROFRE. HNOS. IMPOROFRE S.A.
Presente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañías, y como comisario designado por ustedes, he analizado el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año del 2.002. Incluido el Estado de Perdiadas y Ganancias.

En el analisis y revisión de los comprobantes y procedimientos contables son los que usualmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros son reales y son los saldos que arrojaron posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Sin otro particular por el momento quedo como su Atento amigo y servidor.

Atentamente,


INES L. ZAMBRANO T.
COMISARIO

